

Resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 de la Comisión de Valoración por la que se publica la adjudicación provisional de las plazas convocadas a Concurso de Traslados de personal laboral fijo de administración y servicios de los grupos profesionales A, B, C y D, niveles salariales A1, A2, B2, C1, C2, C3 y D, convocado por Resolución de 12 de junio de 2017 (BOCM de 20 de junio de 2017).

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas y una vez valorados los distintos méritos, hace pública la adjudicación provisional de las plazas de los **grupos y niveles salariales C1, C2, C3 y D** que figuran en el **Anexo** de la convocatoria, con la puntuación otorgada a los participantes en cada una de las plazas a las que optan, incluyendo la valoración en cada mérito y el total.

Los interesados dispondrán de un plazo de diez días, a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, para presentar alegaciones.

Las listas que contienen la adjudicación provisional se encuentran expuestas en el Tablón de anuncios del Rectorado (Avenida de Séneca, nº 2), y en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

Madrid, 29 de noviembre de 2017
LA PRESIDENTA DE LA COMISION
DE VALORACION,



Carmen García-Cuevas Roque